

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Informa hecho esencial
Junta General Ordinaria de Accionistas
de BCI Seguros Generales S.A.

Santiago, marzo 17 de 2011

Corr. : GGG/346/11

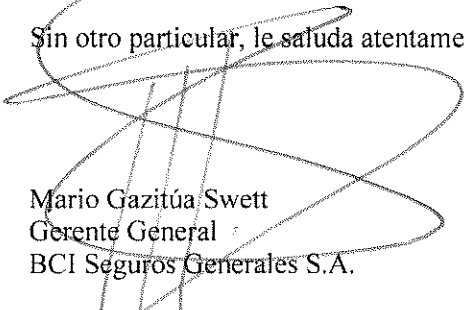
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Sección II, letra B de la N.C.G. No. 30, la Circular No. 662 de esa Superintendencia y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de BCI Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante, la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2011, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS GENERALES S.A., para el día 20 de abril de 2011, a las 09:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Huérfanos N° 1189, tercer piso, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- 1º) Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010.
- 2º) Resultado del Ejercicio y Política de Dividendos.
- 3º) Proposición de declaración de dividendos por \$2.145.555.000 correspondiente a \$0,03108811 por acción.
- 4º) Fijar la remuneración de los Directores.
- 5º) Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2011.
- 6º) Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
- 7º) Cuenta sobre las operaciones del artículo 44 de la Ley No. 18.046.
- 8º) Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mario Gazitúa Swett', is written over the typed name and company name.

Mario Gazitúa Swett
Gerente General
BCI Seguros Generales S.A.